

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ASSOCYASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiocho días del mes de Abril del año dos mil Dieciocho, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Escobedo # 613 y Boyacá, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los Socios de la compañía ASSOCYASA S.A., Señores: Cai Wei, por sus propio derechos; Sra. Tang Biemei por sus propios derechos.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. Cai Wei y actúa como secretario el Sra. Tang Biemei. Respectivamente.

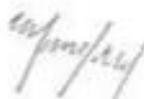
Acto seguido el que preside la sesión solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los Socios se consideran lo suficientemente informados, el mismo que versa sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios están de acuerdo con los resultados presentados y por unanimidad resuelven presentar dichos resultados a los entes de control, así como adoptar la sugerencia de crear nuevas estrategias las cuales benefician a la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11h00, el que preside la sesión declara terminada y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia de cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

**Gerente**



**Sr. Cai Wei**

**Accionista**



**Sra Tang Biemei**